



Dirección Corporativa
de Relaciones Externas
y con Inversores

A petición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Repsol YPF S.A., comunica que en cumplimiento del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., ha presentado el pasado día 1 de agosto ante el Ministerio de Economía el Plan de Actuaciones al que se refiere la mencionada norma.

En virtud de las previsiones legales, la indicada documentación tiene carácter confidencial y ha de ser elevada, para su aprobación, a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

En Madrid, a 23 de agosto de 2000